



AYUNTAMIENTO  
DE  
15420 **URROZ-VILLA**  
(Navarra)

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE URROZ-VILLA DE  
FECHA 15 DE JUNIO DE 2016**

**ASISTENTES**

**Alcalde-Presidente:**

D. Pedro M<sup>a</sup> Martínez Juango

**Concejales Electos por la  
Agrupación Urrozgoiti:**

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Zudaire Landa.  
D. José Joaquín Betelu Corcuera.  
D. Raúl González Martín.  
D<sup>a</sup> Amaya Muñoz Izco.  
D<sup>a</sup> Myriam Bravo Izco.  
D<sup>a</sup> Laura González Sáez

**Excusa Asistencia:**

D<sup>a</sup> Amaya Muñoz Izco.

**Secretaria:**

D<sup>a</sup> Begoña Olascoaga Echarri.

En Urroz-Villa a 15 de JUNIO de dos mil dieciséis, siendo las catorce horas, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, los Sres. Concejales que al margen se expresan en sesión ORDINARIA bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. D. Pedro M<sup>a</sup> Martínez Juango, con asistencia de los Sres. Concejales anotados al margen y del Secretario en funciones del Ayuntamiento.

La reunión se celebra previa convocatoria al efecto, efectuada con la antelación reglamentaria, dándose publicidad de la misma mediante la fijación de un ejemplar de la convocatoria y orden del día en el Tablón de Anuncios de esta Casa Consistorial.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde, se pasó a tratar los asuntos relacionados en el orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

**1.- Aprobación de las Actas de las sesiones anteriores, correspondientes a las celebradas el 16 de marzo, el 13 de Abril y el 31 de mayo de 2016.**

Se procede a la lectura de las Actas de las sesiones anteriores, correspondientes a las celebradas en fechas 16 de marzo, 13 de Abril y 31 de mayo de 2016 respectivamente.

El Sr. Presidente pregunta si alguien desea hacer alguna observación sobre los borradores de dichas actas.

No habiendo ninguna observación, las actas son aprobadas por asentimiento y se procede a la firma de las mismas.

**2.- Dar cuenta de las Resoluciones adoptadas por la Alcaldía desde el último pleno.**

Se da cuenta de las siguientes Resoluciones de la Alcaldía dictadas desde el último pleno:

RESOLUCION 64 -2016, de 22 de MARZO de 2016, del Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Urroz- Villa, D. Pedro M<sup>a</sup> Martínez Juango, por la que se delega las funciones de la Alcaldía en el Primer Teniente -Alcalde D. José Joaquín Betelu Corcuera.

RESOLUCIÓN N° 65/2016, DE FECHA 6 DE ABRIL DE 2.016, DEL ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE URROZ VILLA D. Pedro María Martínez Juango por la que se autoriza a Jose Miguel Guerra Castillo para el traslado de las cenizas de Luis María Guerra Castillo al cementerio de Urroz Villa.

RESOLUCIÓN N° 66/2016, DE FECHA 7 DE ABRIL DE 2.016, DEL ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE URROZ VILLA D. Pedro María Martínez Juango por la que se autoriza a Amaia Ekisoain Gorritz para la corta y retirada de olmos secos en el margen de la carretera NA-2328.

RESOLUCIÓN N° 67/2016, DE FECHA 18 DE ABRIL DE 2.016, DEL ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE URROZ VILLA D. Pedro María Martínez Juango por la que se concede licencia de obras a Manuel Rivas Folgar para echar solera de hormigón en vivienda en C/ Camino de Idoate, 9.

RESOLUCIÓN N° 68/2016 DE FECHA 18 DE ABRIL DE 2016, DEL ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE URROZ-VILLA por la que acuerda aprobar las obras descritas en la memoria presentada en la solicitud de ayudas a Entidades Locales por contratar personas desempleadas para realizar obras y servicios de interés general o social para el año 2016.

RESOLUCIÓN N° 69/2016, DE FECHA 19/04/2016 DEL ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE URROZ VILLA D. Pedro María Martínez Juango por la que se otorga Licencia de Obras a D/ÑA. GARROTE EQUISOAIN MARIA TERESA, para obras de ENFOSCADO A BUENA VISTA SOBRE UN PARAMENTO VERTICAL EXTERIOR DE 30 M2 en vivienda, con un presupuesto de 900,00 euros.

RESOLUCIÓN N° 70/2016, DE FECHA 21 DE ABRIL DE 2.016, DEL ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE URROZ VILLA D. Pedro María Martínez Juango por la que se concede licencia de obras a Luis María Prieto San Martín para adecuación de planta primera en vivienda en C/ Eras de Liberry, n° 14.



AYUNTAMIENTO  
DE  
15420 **URROZ-VILLA**  
(Navarra)

RESOLUCIÓN N° 71/2016, DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2.016, DEL ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE URROZ VILLA D. Pedro María Martínez Juango por la que el Ayuntamiento de Urroz Villa se adhiere a la tarifa simplificada de la SGAE.

RESOLUCIÓN N° 72/2016, DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2.016, DEL ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE URROZ VILLA D. Pedro María Martínez Juango por la que concede licencia de obras a Lorena Irigoyen San Juan para retejado parcial de vivienda en El Ferial 3.

RESOLUCIÓN N° 73/2016, DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2.016, DEL ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE URROZ VILLA D. Pedro María Martínez Juango por la que concede licencia de obras a la Parroquia de Urroz para pintado de techo de atrio.

RESOLUCIÓN N° 74/2016, DE FECHA 25 DE MAYO DE 2.016, DEL ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE URROZ VILLA D. Pedro María Martínez Juango por la que se concede licencia de segregación horizontal en Pl. El Ferial 32 a Francisco Egües Olaverri.

RESOLUCIÓN N° 75/2016, DE FECHA 25 DE MAYO DE 2.016, DEL ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE URROZ VILLA D. Pedro María Martínez Juango por la que se concede licencia de obras a D/ÑA. ESPARZA ABAURREA IGNACIO, con domicilio en PLAZA FERIAL (EL) 4, 2° D de URROZ - NAVARRA, para obras de ADECUACIÓN DE PARTE DE BAJERA PARA TXOKO, con un presupuesto de 3.185,14 euros. ACUERDO conceder la Licencia de Obras solicitada.

RESOLUCIÓN N° 76/2016, DE FECHA 25 DE MAYO DE 2.016, DEL ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE URROZ VILLA D. Pedro María Martínez Juango por la que se concede licencia de obras a D/ÑA. MIGUELIZ SOLA NIEVES, con domicilio en GRUP SAN JOSE 7, 2° I de URROZ - NAVARRA, para obras de CAMBIO DE BAÑERA POR PLATO DE DUCHA EN VIVIENDA, con un presupuesto de 1.000,00 euros. ACUERDO conceder la Licencia de Obras solicitada.

RESOLUCIÓN nº 77/2016, DE FECHA 30 DE MAYO, DEL ALCALDE DE URROZ VILLA, por la que se concede Licencia de Primera Ocupación, a FCO. JAVIER LABAIRU IGUACEL, para una vivienda, sita en la calle Centro nº 2 de Urroz Villa, parcela 142 del polígono 1.-

RESOLUCIÓN nº 78/2016, DE FECHA 30 DE MAYO, DEL ALCALDE DE URROZ VILLA, por la que se procede a la liquidación final del ICIO de Rolando Gil Cabrero.

RESOLUCIÓN nº 79/2016, DE FECHA 1 DE JUNIO, DEL ALCALDE DE URROZ VILLA, por la que se autoriza a Lecumberri y Saragüeta S.I. el abastecimiento a la subparcela A de la parcela 466 del polígono 1 corriendo todos los gastos a cargo del promotor particular.

RESOLUCION 80/2016, de 3 DE JUNIO de 2016, del Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Urroz-Villa , D. Pedro María Martínez Juango por la que se acuerda el fraccionamiento mensual del recibo 2016/IAE/26

RESOLUCION 81/2016, de 9 DE JUNIO de 2016, del Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Urroz-Villa , D. Pedro María Martínez Juango por la que se concede licencia de obras a la Parroquia de Urroz Villa para cambio de ventanas en Casa Parroquial.

### **3.- Aprobación de la Cuenta General del Ayuntamiento de Urroz- Villa de 2015.**

Informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas el expediente de la Cuenta General del Ayuntamiento de del ejercicio 2015, y habiendo permanecido Urroz- Villa expuesto en período de información pública sin que se haya presentado alegación ni reclamación alguna al mismo, es por lo que resulta procedente acordar la aprobación de la Cuenta General del ejercicio de 2015, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 242.3 de la Ley Foral 2/1995 de 10 de marzo, reguladora de las Haciendas Locales de Navarra.

Se acuerda por unanimidad:

1º.- Aprobar la Cuenta General del Ayuntamiento de Urroz- Villa del ejercicio 2015.

2º.- Notificar el presente acuerdo al Gobierno de Navarra en el plazo de quince días.



AYUNTAMIENTO  
DE  
15420 **URROZ-VILLA**  
(Navarra)

**4.- Acuerdo de participación en la Campaña "Y EN FIESTAS QUE", AYUNTAMIENTOS POR LA IGUALDAD EN FIESTAS., promovida por el Instituto Navarra para la Igualdad.**

Tras el debate, se acuerda por unanimidad participar en la Campaña "Y en Fiestas que" promovida por el Instituto Navarro par la Igualdad dentro del proyecto de Ayuntamientos por la Igualdad en fiestas.

**5.- Informaciones de Alcaldía.**

El Sr. Alcalde informa sobre el concurso de pintura al aire libre que se celebrará el próximo domingo en la localidad de Urroz- Villa.

**6.- Ruegos y Preguntas.**

La Concejala Sra. Teresa Zudaire pregunta si se va a desbrozar la campa de Urrozgoiti.

El Sr. Alcalde responde afirmativamente, indicando que para las hogueras de San Juan está previsto el desbroce.

Nuevamente la Sra. Teresa Zudaire pone de manifiesto el problema existente por los excrementos de los perros, que nadie los limpia.

El Alcalde propone poner Bandos en la localidad recordando a los propietarios de los perros su obligación de recoger y limpiar los excrementos de éstos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las quince horas, se levantó la sesión, de que se extiende la presente acta, que firman el Sr. Alcalde y Concejales, conmigo la Secretaria de que doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

LOS CONCEJALES,